**El Ayuntamiento formaliza la adquisición del antiguo colegio Paidós por mutuo acuerdo con Sareb**

Belén de la Cuadra agradece a la Sociedad de Activos la buena disposición mostrada para facilitar esta operación, que se inició el pasado mes de mayo

**1 de diciembre de 2024.** El Ayuntamiento ha formalizado esta semana la adquisición por mutuo acuerdo del antiguo colegio Paidós, situado en el entorno de la Universidad, a través de la firma del acta de ocupación y pago del inmueble, por parte de la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, y de representantes de la entidad titular del inmueble hasta la fecha, Sareb.

La delegada municipal ha agradecido a estos representantes la buena disposición que han mostrado para facilitar en todo momento la tramitación del procedimiento administrativo de expropiación, así como a técnicos del Área de Gestión de la Delegación de Urbanismo por el trabajo desarrollado para agilizar y culminar el expediente.

De igual forma, Belén de la Cuadra ha explicado que, con este expediente de expropiación, que se lleva a cabo de manera acordada, damos cumplimiento a las obligaciones del Ayuntamiento relativas a los equipamientos públicos y, con esta firma, completamos el procedimiento de adquisición de este inmueble que iniciamos el pasado mes de mayo”.

El antiguo colegio Paidós está situado en la barriada de Nuestra Señora de Las Viñas y tiene una superficie de unos 1.000 metros cuadrados; la edificación, que se encuentra actualmente en un deficiente estado de conservación, pasará a ser ahora de titularidad municipal, “lo que nos permitirá acceder a su interior, comprobar en qué condiciones se encuentra realmente y qué posibilidades de uso ofrece para poder trabajar ya en la definición del destino que le daremos a este inmueble”.

*(Se adjunta fotografía)*